Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e66ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 1 de 91

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 de Marzo de 2023

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	7189-2022	CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM	901.623.611-2	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2023 al 28/02/2023	85	0
	TOTAL					**85**	**0**

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 2 de 91

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2023 al 28/02/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	67%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	
NUMERO DE CONTRATO	7189-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	24/08/2022	
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	12/01/2023	
CONTRATISTA	Consorcio CORSINAPSIS-FMM	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.623.611-2	
VALOR INICIAL CONVENIO	Valor Total Convenio Aportes SDIS Aportes Asociado	$ 356,161,330 $ 329,800,983 $ 26,360,347
ADICION MODIFICATORIO 1	Valor Total Adición Aportes SDIS Aportes Asociado	$ 176,874,865 $ 163,719,892 $ 13,154,973
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022	
FECHA ACTA DE INICIO	15/09/2022	
PRORROGA MODIFICATORIO 1	28/02/2023	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 3 de 91

PRORROGA MODIFICATORIO 2	13/03/2023	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001	
PERIODO CERTIFICADO	01/02/2023 al 28/02/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	90%	67%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Consorcio CORSINAPSIS-FMM dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7189-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113778-CCCP 06-003 – El Carmen; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 08/09/2022	Acta de inicio
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Entrega de la ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí _X_ No __ IS: Sí ___ No X AD/FN: Sí __ No X AMB: Sí ___ No X	Se genera requerimiento del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el cual se encuentra en seguimiento por parte de la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 4 de 91

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental	Actas de visita de supervisión en campo por componente
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control	N/A
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Participación en Comité de Evaluación y Seguimiento en día 18/01/2023	Listado de asistencia
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 5 de 91

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio	N/A
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido	Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte Registro de Asistencia Diaria
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental	Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 6 de 91

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	N/A
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	N/A
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	N/A
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 7 de 91

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Oficio Radicado con soportes y hojas de vida Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de febrero
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	N/A

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 8 de 91

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo enero 2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo enero 2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 9 de 91

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de los procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 10 de 91

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente. Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.	N/A
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el 16/12/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 11 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.		Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	N/A
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 20/09/2022 - 11/10/2022 – 16/12/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos el: 30/09/2022 - 12/10/2022 -10/11/2022 - 03/12/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en	Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” del 08/02/2023, menú 21, entrega de mandarina por pera.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 12 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.		
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el 07/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Realización de toma medidas antropométricas, teniendo en cuenta el porcentaje establecido.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de la toma de medidas antropométricas	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Abordaje de casos de mal nutrición con 52 canalizaciones el 18/10/2022.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor en Promoción de consumo de proteínas de alto valor biológico el 17/02/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable enviado el día 01/10/2022 a la nutricionista local, con aprobación del 21/12/2022. Para la adición, enviado el 05/01/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.	Desarrollo de la acción mensual en actividad física a los participantes del comedor en Actividad Física – Mejorar La Salud el 17/02/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 13 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de la toma de la información en estilos de vida saludable	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Presentación del informe cuantitativo de las actividades de estilos de vida saludable el 21/01/2023. Para el mes de febrero/23, mediante el registro de la información al sistema. Para el informe cualitativo se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	N/A

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 14 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.		Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007),	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 15 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Fecha certificado: 24/01/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	N/A
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	N/A
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.	N/A
18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. .	N/A
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 16 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.	Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.	Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 2/12/2022
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en	Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental	Envío del correo al área de gestión ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 17 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.		
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 2/12/2022
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 2/12/2022
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 2/12/2022. Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047.
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Reporte de participantes de la actividad.	Documento cargado al drive del componente ambiental.
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 2/12/2022

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022	Listado de Asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 18 de 91

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad. Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1 Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico.	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 19 de 91

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 20 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos	Oficio Rad E2022039467 del 15/09/2022.
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Identificación de los peligros evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo con la ARL.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Implementación de medidas de control de seguridad y salud en el trabajo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo: Fecha de realización: 04/01/2023	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet con el operador CLARO, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Personal contratado en el Comedor de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y disponible en el Comunitario - Cocina Popular	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 21 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos	N/A
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 22 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Pago de seguridad social y aportes parafiscales.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en	Asistencia al comité de seguimiento y evaluación el día: 18/01/2023	Listado de asistencia y Acta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 23 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
dichos espacios.		
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos.	N/A
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 24 de 91

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 25 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 26 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 27 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	No se ha presentado situaciones de fuerza mayor
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 28 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 29 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 13/02/2023, se generó Plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generó medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 30 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							contractuales (observaciones y requerimiento) por evidenciar hallazgos en los Compromisos Generales; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 31 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 13/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 13/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 32 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 33 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 34 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 15/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 35 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 15/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 15/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 36 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 37 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 38 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Alimentación, nutrición y salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 39 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 16/02/2023, se generó observación, (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 16/02/2023, se generó observación, (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 40 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 16/02/2023, se generó observación, (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 41 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-	-	-	x	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	x	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 42 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-		-	-	x	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-		-	X	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 43 de 91

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189 2022.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Página 44 de 91

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 2/12/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	X	-	-	Ninguna.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	X	-	-	Ninguna.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 2/12/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 45 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 2/12/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 46 de 91

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 13/02/2023, se generó Plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 47 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 48 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generó hallazgo (Plan de mejora) sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7189-2022 Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 49 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	procedimiento						
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 50 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 51 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 52 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-	-	X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 53 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantada en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar Hallazgos en el Componente Administrativo y Financiero;

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 54 de 91

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Entrega de bienes; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7181-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 55 de 91

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 7189-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$329,800,983	
ADICIONES:	$163,719,892	
REDUCCIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$330,288,746	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$163,232,129	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A	
AMORTIZACIÓN:	N/A	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	7mo Desembolso	$21,740,959
COSTO VARIABLE	7mo Desembolso	$47,563,924
COSTO DE REALIZACIÓN	7mo Desembolso	$529,247
DESCUENTOS	Descuentos Directos	*$0*
TOTAL		**$69,834,130**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. ▪ Durante el presente periodo, el Asociado Consorcio CORSINAPSIS-FMM ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7189-2022. ▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. ▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 56 de 91

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Pensión	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/02/2023	7189-2022_IS_13022023.pdf
Seguimiento	25/02/2023	7189-2022-IS-25022023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	06/02/2023	7189-2022_ANS_06022023.pdf
Seguimiento	15/02/2023	7189-2022_ANS_15022023.pdf

Evaluación de la calidad microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de ítem de ensayo	N/A	N/A

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	**17/02/2023**	7189-2022_ADM_17022023.pdf
Seguimiento	**08/03/2023**	7189-2022_FIN_08032023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41 769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 57 de 91

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	N/A	N/A

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/02/2023	7189-2022_GD_13022023
Seguimiento	17/02/2023	7189-2022_GD_17022023
Seguimiento	25/02/2023	7189-2022-GD-25022023

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1 Componente Inclusión Social

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	11	11	El plan de transformación de Imaginarios socioculturales no cumple con el lineamiento de elaboración establecido por la SDIS, teniendo en cuanta que no registra: título del plan, justificación, objetivo general, objetivos específicos y descripción metodológica.	03/10/2022	19/10/2022. Se evidenció documento del plan de transformación de Imaginarios socioculturales, acorde al lineamiento de elaboración establecido por la SDIS, con el registro de los ítems de: título del plan, justificación, objetivo general, objetivos específicos y descripción metodológica.	Cerrado
O	2	2	No se evidencia diligenciamiento de modificación de actividades no ejecutadas y coherencia de los productos por cada actividad de acuerdo a tiempos por anexo técnico.	11/11/2022	26/11/2022 Se evidencia diligenciamiento de actividades no ejecutadas y coherencia de los productos por cada actividad de acuerdo a tiempos por anexo técnico.	Cerrado
O	20	20	No se evidencia cargue de evidencias y soportes de acuerdo a la maquetación.	11/11/2022	26/11/2022 Se evidencia cargue de evidencias y soportes de acuerdo a la maquetación.	Cerrado
O	12	12	No se evidencia listado de participación de actividad programada estrategias de afrontamiento del 25/11/2022	26/11/2022	15/12/2022 se evidencia listado de participación de actividad programada estrategias de afrontamiento del 25/11/2022	Cerrado
O	2	2	La programación de actividades no es clara, las semanas no se evidencian completas, las actividades como gestión y articulación no se encuentran programadas y la programación debe contener todas las actividades	15/12/2022	23/12/2022 Se evidencia programación mensual con los ajustes requeridos	Cerrado
O	3	3	No se evidencia proyección de rubro del mes de diciembre, ni	15/12/2022	23/12/2022 Se evidencia rubro proyectado enviado a la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 58 de 91

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			envió a la supervisión del mismo		supervisión y cargado en OneDrive	
O	7	7	No se evidencian referenciaciones completas de acuerdo a la lectura de realidades	15/12/2022	14/01/2023. Se evidencian referenciaciones completas de acuerdo a la lectura de realidades.	Cerrado
O	10	10	Se evidencia que una participante se vinculó a transformación de alimentos y agricultura urbana en casa, incumpliendo los lineamientos del anexo técnico.	14/01/2023	27/01/2023 Se evidencia un acuerdo nuevo para capacitación de una persona para cumplir de acuerdo al anexo técnico. Sin embargo, no se evidencia listado de asistencia en formación práctica de transformación de alimentos. 13/02/2023 Se evidencia participantes en listado que cumplen de acuerdo a lo establecido por parte de la SDIS	Cerrado
O	22	22	No se evidencia listado de asistencia de formación práctica en transformación de alimentos.	27/01/2023	13/02/2023 Se evidencia listado de asistencia de formación práctica en transformación de alimentos.	Cerrado
O	4	4	No coinciden los datos reportados en la matriz con la lectura de realidades del mes de enero	13/02/2023	25/02/2023: Se evidencia continuidad en las inconsistencias, frente al diligenciamiento de reporte mes enero 2023 y reporte de metas alcanzadas, pasando a segunda observación.	Abierto
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el instrumento de lectura de realidades en el ítem de seguimiento a acuerdos y observaciones	13/02/2023	25/02/2023: Se evidencia continuidad de inconsistencias frente al diligenciamiento del documento Lectura de Realidades-Contrato Social Familiar en Nombre corto, sexo, Estado actual, Fecha cambio de estado, Fecha de Lectura de realidades, pasando a segunda observación.	Abierto
O	14	14	No se evidencia seguimiento a acuerdos generados en el mes de noviembre a; 29 de acuerdos transformación de imaginarios, 2 acuerdos personas mayor y 12 acuerdos transformación alimentos	13/02/2023	25/02/2023: Se evidencia seguimiento a los acuerdos generados en el mes de noviembre en transformación de alimentos, transformación de imaginarios, personas mayores.	Cerrado
O	15	15	Se evidencia en correo electrónico de fecha 18/02/2023 que los 7 participantes reportados para egreso no cuentan con el soporte de carta de retiro voluntario en PDF, sin registro en ficha SIRBE sección G.	25/02/2023	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 59 de 91

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	8	9	Se evidencia que no se utiliza la totalidad de los ingredientes, según el listado del análisis nutricional presentado para el puré de papa se establece 3 bolsas de leche en polvo por 380g y se utiliza 2, para el sorbete de guanábana se establece 34 bolsas de leche en polvo por 380g y se utiliza 24 y para el postre se evidencia 54 kg, pero se requieren 66.4 kg.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que se utiliza la totalidad de los ingredientes, según el listado de análisis nutricional, presentado para el menú 9, teniendo en cuenta los grupos etarios.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que no se adquieren alimentos de todos los grupos para mínimo dos días de operación, dado que falta: 4.4 kg de huevo, 23 kg de papaya (para el día siguiente), 37 kg de lomo de cerdo, 1.1 kg de guascas, 14.8 kg de queso doble crema, 32 kg de hartón maduro.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que se adquieren alimentos de todos los grupos, para mínimo dos días de operación (menú 10 y 11).	Cerrado
O	1	19	Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias reales de los alimentos, para huevo, plátano hartón maduro, tomate chonto, papaya, banano.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, coincide con la existencia en bodega.	Cerrado
O	12	58	Se evidencia que la nutricionista del asociado Jessica Gamboa, presenta fortalecimiento técnico para la toma de medidas antropométricas programada por la SDIS, superior a dos años 17/05/2019.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que la nutricionista del asociado, aún no cuenta con capacitación actualizada en fortalecimiento técnico para toma de medidas antropométricas, se verificara en próxima visita soporte, dado que el responsable del servicio, refiere que esta actividad está programada para el 07/10/2022. 18/10/2022- Se evidencia que la nutricionista del asociado Jessica Gamboa, asiste a la jornada de fortalecimiento en toma de medidas antropométricas que realizo la SDIS, el 07/10/2022.	Cerrado
O	8	54	Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, menú 21, las porciones servidas, no	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 60 de 91

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido, con porcentajes de adecuación, así: Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria 74, 146, 122 por ciento; Puré de papa 128, 115, 119, 112 por ciento y Sopa de cuchuco de trigo 85, 88 porciento.		tolerancia en peso establecido.	
O	1	56	Se evidencia que el comedor no dispone de los tres recipientes con especias o condimentaros.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que aún no se dispone de tres recipientes con especias. 18/10/2022- Se evidencia que aún no se dispone de tres recipientes con especias. 04/11/2022- El comedor cuenta con tres recipientes que contiene las especias solicitadas en el anexo técnico (pimienta negra, ají molido y orégano).	Cerrado
O	13	60	Se evidencia que el comedor no cuenta con balanza digital y tallímetro con capacidad de 2 metros, para el proceso de toma antropométrica.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor cuenta con balanza digital, pesa patrón y tallímetro, para realizar toma antropométrica.	Cerrado
O	13, 14	59	Se evidencia que el comedor no ha remitido cronograma trimestral de tomas antropométricas a la profesional en nutrición de la SLIS.	5/10/2022	18/10/2022- Se evidencia que el comedor remite al profesional en nutrición de la localidad, cronograma trimestral de tomas antropométricas el 18/10/2022, sin embargo, no se realiza toma para niñas y niños menores de 5 años, en septiembre, como establece el anexo técnico. 04/11/2022- Se realiza jornada de toma masiva, para niños menores de 10 años el día 26/10/2022, cumpliendo con la primera toma del semestre para niños menores de 5 años, como establece el anexo técnico.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza el proceso de descongelación como establece el anexo técnico, dado que se encuentra en congelación la carne de res para la preparación del menú 21 del 19/10/2022.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia que se realiza adecuadamente los procesos de descongelación de carnes, se trasladan al equipo de congelación.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que no se adquiere todos los alimentos para mínimo dos días de operación, dado que para hoy 18/10/2022, menú 20 faltan 5.8 kg de carne de cerdo, el	18/10/2022	04/11/2022- No se cuenta con los alimentos requeridos para dos días de operación, dado que para el menú 12 del sábado 05/11/2022, falta lechuga 12.5 kg, maíz desgranado 6.7 kg.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 61 de 91

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			cual se repone durante el servicio.		18/11/2022- Se evidencia que se adquieren los alimentos para mínimo dos días de operación, menú 24 y carnes para el menú 1.	
O	1	19	Se evidencia que la información registrada en el control de entradas y salidas no coincide de forma estricta con las existencias: Para la arveja desgranada registra 18.6 kg, en existencia 13 kg; para la papa común registra 183 kg, en existencias 156.2 kg, para la fécula de maíz, refiere en el formato 1.5 kg, en existencias 2 kg, huevo en registros 17 kg en existencias 14.5 kg.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia que el formato de entradas y salidas, para la semana 2, coincide con las existencias en bodega.	Cerrado
O	1	6	No se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, dado que en las muestras de referencia del menú 8 del 01/11/2022, se observa papa sin cascara cocida, cuando la preparación programada era papa sin casca dorada.	4/11/2022	18/11/2022- Se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, para el menú 23.	Cerrado
O	16, 17	65	Se realiza acción en el marco de la estrategia de IEC, sobre Preparaciones y consumo de frutas y verduras, el 21/10/2022, en donde la relatoría no refiere las estrategias de evaluación y retroalimentación aplicada en la actividad, adicional, no cuenta con soportes de la actividad física "Aeróbicos para adultos", realizada en la misma fecha (relatoría, lista de asistencia y registro fotográfico).	4/11/2022	18/11/2022- Se realiza otra actividad física el 10 de noviembre/22, en donde se evidencia acta o relatoría, lista de asistencia, material de apoyo y registro fotográfico. Adicional, se realiza actividad de IEC, el 12/11/2022, sobre "Manejo y control en el consumo de azúcares" y "Ejercicios Aeróbicos", presenta un acta, una lista de asistencia, para las dos actividades, avalado por la nutricionista local Johanna Milena Hernández, mediante correo del 08/11/2022.	Cerrado
O	1	5	Se evidencia que se procesa zanahoria, para la preparación del día siguiente 19/11/2022, menú 24.	18/11/2022	10/12/2022: se evidencia que ensalada y postres picados el mismo día del servicio del suministro.	Cerrado
O	8	54	Se evidencia que de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etareo mayores de 14 años, menú 23, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido, con porcentajes de adecuación, así: Carne de	18/11/2022	10/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido en menú 18 en componentes sopa de arroz, espaguetis, carne de res a la boloñesa, ensalada lechuga tomate y aguacate y plátano. 24/12/2022: Se evidencia, de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 62 de 91

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			cerdo en salsa de piña 123, 134, 127, 115, 111, 116, 126, 92; Tortilla de acelga, 114, 85, 88, 88, 88, 85. Porciento.		acuerdo plan de muestreo implementado, que pesos servidos de la totalidad de preparaciones se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido.	
O	15	63	Se evidencia que no se han realizado canalización de 6 casos de obesidad y el abordaje o acciones de IEC colectivas, para los demás casos de malnutrición, según ficha refiere 3 casos de delgadez, 11 casos de riesgo de delgadez y 26 casos de sobrepeso.	18/11/2022	10/12/2022: El comedor comunitario realiza canalizaciones de los casos de desnutrición en el formato establecido por la entidad.	Cerrado
O	1	11	El comedor comunitario no cuenta con todos los alimentos para las preparaciones de todos los días de operación no dispone de carne de cerdo de menú 20.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencia que se adquieren alimentos para preparaciones de mínimo 2 días de operación.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia que las existencias reales no coinciden con las cantidades registradas de formato de entradas y salidas.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencia formato de control de entrada y salida de alimentos de acuerdo con existencias reales de los alimentos.	Cerrado
O	1	13	Se evidencia que no se implementa lo establecido en instructivo recibo de alimentos, dado que son recepcionados productos carne y pollo con rótulo de fácil remoción y syrup con miel de abejas.	24/12/2022	17/01/2023: Se evidencia que se implementa el instructivo de recepción de materia prima, dado que, los alimentos cumplen con la rotulación.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que el asociado no adquiere los alimentos para dos días de operación, puesto que, no se evidencia el helado para la preparación del menú 4.	17/01/2023	06/02/2023- En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la totalidad de las materias primas para las preparaciones de 2 días: se encuentra faltante de 1Kg de leche condensada para la jornada menú N°19 y 1Kg de garbanzos del menú N°20. El comedor repuso los alimentos durante la jornada a tras lo observado por la supervisión. 15/02/2023: no se cuenta con la totalidad de las materias primas para las preparaciones de 2 días: se encuentra faltante de 6,15 k de yuca y 6,60 k de pera para menú 4; espinaca 3, 35 k para menú 5.	Abierto
O	8	54	Se evidencia que el asociado no garantiza el peso servido de la tortilla de huevo con	17/01/2023	06/02/2023- En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 63 de 91

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			atún, arroz con zanahoria, calabaza guisada con arveja para el grupo etario de 9-13 años.		en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para el sorbete de curuba, melón con leche condensada y pechuga de pollo en salsa blanca con ajonjolí. 15/02/2023: no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo mayores de 14 años para alimento proteico, pollo y para postre, uvas con yogurt.	
O	1	56	Se evidencia que el asociado no cuenta con condimentero de ají molido para los participantes	17/01/2023	06/02/2023- En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los 3 condimenteros a disposición de los usuarios.	Cerrado
O	1, 3, 4 11	1	Se evidencia en las muestras intercambio no autorizado de arroz con pimentón del menú 17 del 3/02/2023, por arroz blanco como se observan las contramuestras.	06/02/2023	15/02/2023: Se proyectan dos intercambios para el día de mañana, menú 4, el responsable del servicio envía solicitud de aprobación al Nutricionista de la localidad el día de hoy.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se realiza pesaje de materias primas posterior al alistamiento con lo cual no se garantiza los pesos netos de las preparaciones, se observa que no se cuenta con adición de arveja a la sopa, faltante de melón 5Kg., faltante 3Kg de ensalada. No se realiza desinfección de los empaques de la leche.	06/02/2023	15/02/2023: El pre- alistamiento de los alimentos se realiza aplicando los pasos establecidos en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	13	Se evidencia que el comedor no implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo adquiere bloque de 2,5Kg de queso doble crema para preparaciones de la semana 3 entre el 7/02/2023 al 11/02/2023, con fecha de vencimiento 06/02/2023.	06/02/2023	15/02/2023: No se diligencia el formato Recepción de Alimentos de acuerdo a lo ingresado al comedor. La pera y la yuca no se encuentran registradas en el formato, ni en la remisión, al momento de la visita cuentan con 26,85 k de yuca y 26,75 k de pera. Se encuentran ingresados en el formato alimentos que no se encuentran en el comedor, papa criolla 32,94 k para menú 4 del cual se solicitó intercambio por yuca.	Abierto
O	1	19	Se evidencia registros de temperaturas de equipos de frio desactualizados y los de la jornada contaban con las 3 lecturas en la mañana. No coincide cantidad en	06/02/2023	15/02/2023: No se encuentran actualizados los formatos de registro de temperatura en equipos, última toma 14/02/2023 12:00 pm. No coincide cantidad en existencias de crema de leche	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 64 de 91

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			existencia de garbanzo frente a la remisión y entradas y salidas,		frente a entradas y salidas, igualmente en yuca y papa criolla	
O	9	24	No se aplican los criterios mínimos de aceptación y rechazo de materias primas, se evidencia helado marca Rica Crema no tiene tabla nutricional en su empaque; se evidencia queso doble crema marca Ceriza con fecha de vencimiento 27/01/2023 y en estado borrosa.	15/02/2023	Próxima Visita	Abierto

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	7	49	Se evidencia que el comedor, no cuenta con el menaje completo, según cobertura contratada, falta 39 cucharas para postre, 37 cuchara para sopa, 113 postreras, adicional, no cuenta con los recipientes herméticos, establecidos para participantes que reciban alimentos en casa. Bandejas presentan desgaste.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor adquiere 113 postreras, menaje hermético portable establecido y 10 bandejas para cambio, sin embargo, falta aún 39 cucharas para postre, 37 cucharas para sopa. 18/10/2022- Se evidencia que el comedor adquiere el menaje faltante, 39 cucharas para postre y 37 cucharas de sopa.	Cerrado
O	1	47	Se evidencia que el comedor no cuenta con la cantidad de utensilios establecido en el anexo técnico: Falta 3 jarras con tapa, 4 coladores metálicos, falta 2 canecas (110-140 litros), 2 recipiente caneca de 50-65 litros, adicional, se evidencia recipiente plástico para muestras de referencia con tapa rota; equipo de congelación (1), presenta en la unión de la tapa con el borde rota y lamina central que divide compartimiento deteriorada (se observa cinta transparente); equipo de refrigeración (3), presenta en la base inferior interna rotura.	21/9/2022	05/10/202- Se evidencia que se adquiere 3 equipos de frio nuevos (1 refrigerado y 2 congeladores), 3 jarras con tapa, 1 recipiente para muestras, sin embargo, falta 4 coladores metálicos, 2 canecas (110- 140 litros) y 2 canecas (50 - 65 litros). 18/10/2022- Se evidencia que se adquiere 4 coladores metálicos, 2 canecas (110- 140 litros) y 2 canecas (50 -65 litros), conforme a lo solicitado en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que la manipuladora de alimentos MALLERLY RAMÍREZ ÁNGEL, presenta certifi8cado que consta aptitud para manipular alimentos, superior a un año.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que la manipuladora de alimentos MALLERLY RAMÍREZ ÁNGEL, presenta certificado que consta aptitud para manipular alimentos actualizado con fecha del 25/09/2022.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 65 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	13	26	Se evidencia soporte de la actividad de inducción del 16/09/2022, la cual registra una intensidad de 1 hora, no conforme con lo establecido en el anexo que establece de 2 horas.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el responsable de servicio, realiza nuevamente actividad de inducción al personal el día 22/09/2022, con intensidad de 2 horas.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que el comedor no cuenta con las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor no cuenta con todas las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor del yogurt, helado y Fruver. 18/10/2022- Se evidencia que el comedor cuenta con las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de los alimentos que se encuentran en bodega.	Cerrado
O	4, 5	14	Se evidencia que el comedor no cuenta con autorización sanitaria del proveedor de pollo y carnes “Carnes Cajicá”, adicional, el distribuidor de lácteos, huevo y abarrotes “Shejina”, presenta concepto sanitario superior a un año con fecha del 14/05/2021.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que no se cuenta aún con autorización sanitaria del proveedor de carne “Carnes Cajicá”, adicional, el distribuidor de lácteos y abarrotes “Shijana”, proveedor directo de queso “Peslac”, presenta concepto sanitario superior a un año. 18/10/2022- Se evidencia gestión por parte del distribuidor de lácteos y abarrotes “Sehijina”, para solicitar visita sanitaria, ante la entidad competente, cuya solicitud quedo registrada bajo el No. 50250, adicional, el proveedor directo de queso y yogurt “Peslac”, presenta concepto actualizado del 19 y 20/04/2022, favorable, sin embargo, el proveedor directo de carnes “Carnes Cajicá”, no presenta autorización sanitaria. 04/11/2022- El proveedor directo de carne y pollo “carnes Cajicá” presenta autorización sanitaria con fecha del 15/06/2021, bajo resolución No. ASSC3851.	Cerrado
O	3	15	Se evidencia que el equipo de refrigeración (nevera 3), registra una temperatura de -0.6ºC, por fuera del rango que estable 2ºC y 6ºC.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia cambio de esquipo de refrigeración, el cual registra temperaturas dentro de los rangos de seguridad (2°C).	Cerrado
O	3	19	Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias reales de los alimentos, para huevo,	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, coincide con la existencia en bodega.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 66 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			plátano hartón maduro, tomate chonto, papaya, banano.			
O	1	21	Se evidencia que dos operarias no cuentan con delantal de tela sin botones y bolsillos, como establece el anexo técnico.	21/9/2022	05/10/2022 -Se evidencia que el personal manipulador de alimentos, cuenta con dotación completa, como establece el anexo y normatividad.	Cerrado
O	1	30	Se evidencia en área de cocina caliente y pre-alistamiento debajo de pocetas de lavado, unión piso pared con deterioro; cerca de la poceta de lavado de elementos de aseo, pared con baldosas rotas, piso deteriorado al ingreso del área de cocina, cerca de la puerta de ingreso.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que se realiza mantenimiento en piso ingreso a la cocina, sin embargo, en área de cocina caliente y pre-alistamiento debajo de pocetas de lavado, unión piso pared con deterioro; cerca de la poceta de lavado de elementos de aseo, pared con baldosas rotas y fisura en pared en área de cocina caliente. 18/10/2022- Se evidencia, piso de ingreso a la cocina con desprendimiento de pintura; unión piso pared con deterioro en área de cocina caliente y pre-alistamiento debajo de pocetas de lavado; baldosas con fisuradas en poceta de lavado de utensilios de aseo; en pared cerca de poceta de lavado de utensilios baldosas rotas; baldosas con fisura en área de cocina caliente. 04/11/2022- Se realiza mantenimiento en piso al ingreso de la cocina, mantenimiento parcial de las uniones piso pared en área de proceso; aun continua poceta de lavado de utensilios de aseo y pared cerca a dicha poceta, con baldosas fisuradas y grieta en baldosas en área de cocina caliente. (Se encuentra dentro de los plazos establecidos en el plan de mejora hasta el 30/11/2022). 18/11/202- Se realiza mantenimiento de baldosas en poceta de lavado de utensilios de aseo y pared cercana, sin embargo, aun presenta deterioro en uniones piso pared en área de proceso, baldosas con fisuras en área de cocina caliente, adicional, fisura en baldosa en área de bodega y pasillo que conecta áreas; piso en salón comedor con baldosas rotas; toma corriente suelta en área administrativa. (Se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 67 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					encuentra dentro de los plazos establecidos en el plan de mejora hasta el 30/11/2022). 10/12/2022: El responsable del servicio realiza mantenimiento de uniones piso pared en área de proceso piso en pasillo y salón comedor y ubicación de tomacorrientes.	
O	1, 11	37	Se evidencia en área de alistamiento del personal locker con presencia de óxido parte interna y una puerta desprendida.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia en el área de alistamiento del personal, lockers en buenas condiciones de pintura y puerta ajustada.	Cerrado
O	1, 11	39	Se evidencia en el área de almacenamiento de utensilios de aseo, no se cuenta con percheros para ubicar los elementos, generando riesgo de contaminación, adicional, no publica en dicha área carteles alusivos al uso específico de cada color.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia en área de almacenamiento de utensilios de aseo, ya cuenta con percheros para ubicar elementos de forma organizada y se publica carteles indicando el uso de cada color.	Cerrado
O	9	43	Se evidencia que el comedor no implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que se encuentran canastillas donde se almacena Fruver sucias, adicional, no se diligencia el formato verificación transporte FOR-PSS-232.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que las áreas del comedor, canastillas, utensilios y equipos se encuentra en buenas condiciones de limpieza, adicional, se encuentra diligenciados los formatos establecidos.	Cerrado
O	14	48	Se evidencia que el comedor no cuenta con hoja de vida de los equipos de refrigeración y congelación.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor cuenta con hoja de vida de equipos, incluyendo los refrigeradores y congeladores.	Cerrado
O	6	54	Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, menú 21, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido, con porcentajes de adecuación, así: Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria 74, 146, 122 por ciento; Puré de papa 128, 115, 119, 112 por ciento y Sopa de cuchuco de trigo 85, 88 porciento.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	1	35	Se evidencia que la campana extractora no funciona adecuadamente (se apaga y no reinicia), generando calor e incomodidad al personal.	5/10/2022	18/10/2022- Se evidencia que la campana extractora funciona y se instala un ventilador Axial adicional.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 68 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	4	Se evidencia que el rotulo de carnes y pollo, marca “Carnes Cajicá”, se desprende fácilmente.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia que el rotulo de la pechuga de pollo, marca “Carnes Cajicá”, se desprende fácilmente, se encuentra, pegado con cinta transparente, siendo no conforme con resolución 5109/2005. 18/11/2022- Se evidencia que la pechuga de pollo marca “Carnes Cajicá”, presenta rotulo en tres bolsas, con lote 15/11/22, el cual se deprende fácilmente, además, es de material que no resiste condiciones de humedad (papel). 10/12/2022: Se evidencia pechuga de pollo marca carnés Cajicá cada lote 1122 el cual se desprende fácilmente además el material papel no resiste condiciones de humedad. 24/12/2022: Se evidencian carnes y pollo marcas carnes Cajicá con rótulo de fácil remoción, dentro de tiempo establecido en plan de mejoramiento. 17/01/2023: Se evidencia rotulado de la carne y el pollo carnes Cajicá, con rotulo inmerso entre dos bolsas de difícil remoción y sellado con bolsa.	Cerrado
O	3	19	Se evidencia que la información registrada en el control de entradas y salidas no coincide de forma estricta con las existencias: Para la arveja desgranada registra 18.6 kg, en existencia 13 kg; para la papa común registra 183 kg, en existencias 156.2 kg, para la fécula de maíz, refiere en el formato 1.5 kg, en existencias 2 kg, huevo en registros 17 kg en existencias 14.5 kg.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia que el formato de entradas y salidas, para la semana 2, coincide con las existencias en bodega.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia en área de almacenamiento de alimentos, ducto de la campana, la parte lateral no se encuentra hermética.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia en área de almacenamiento de alimentos, ducto de la campana, la parte lateral no se encuentra hermética. 18/11/2022- Se evidencia aun en área de almacenamiento de alimentos, ducto de la campana, parte lateral no se encuentra hermética. 10/12/2022: Se evidencia ducto de campana área de proceso	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 69 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					hermético responsable realiza mantenimiento.	
O	1	42	Se evidencia utensilios de aseo (recogedores) y poceta de lavado de dichos utensilios, en deficientes condiciones de limpieza.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia todas las áreas del comedor en orden y limpias, además, los pisos sin exceso de humedad.	Cerrado
O	9	43	Se evidencia que no implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que se observa utensilios de aseo y poceta de lavado de utensilios de aseo, con deficientes condiciones de limpieza.	18/10/2022	04/11/2022- Se evidencia áreas del comedor en orden y limpias, sin embargo, no se implementa adecuadamente el programa de residuos sólidos, dado que se observa en área de cocina, caneca de color blanca y bolsa blanca, con residuos contaminados con alimentos. 18/11/2022- Se evidencia que se aplica de forma adecuada los procesos del programa de saneamiento, durante el servicio, formatos se encuentran actualizados.	Cerrado
O	3, 8	20	No se recolecta de forma diaria todas las muestras de referencia, dado que para el menú 8 del 01/11/2022, no se evidencia la ensalada de zanahoria rallada con limón y cilantro.	4/11/2022	18/11/2022- Se realiza recolección de muestras de referencia de las preparaciones, menú 21, 22 y 23, conforme a los establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	47	Se evidencia estantería donde se ubica abarrotes, con presencia de óxido, en una lámina inferior y en soportes.	4/11/2022	18/11/2022- Se evidencia aun estantería donde se ubica abarrotes, con presencia de óxido, en lámina inferior y soportes, adicional estufa de 3 fogones, con manijas sueltas. 10/12/2022: El responsable del servicio realiza mantenimiento de estantería de abarrotes y ajusta manijas de estufa.	Cerrado
O	6	51	Se evidencia durante el servicio que se sirve alimentos en platos con exceso de humedad.	4/11/2022	18/11/2022- Se evidencia que los alimentos se sirven de forma adecuada y agradable, con platos secos.	Cerrado
O	6, 10	57	No se garantiza temperatura de seguridad para los alimentos, durante el servicio, dado que, para la yuca dorada, en el primer tiempo registra 52.1°C.	4/11/2022	18/11/2022- Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad durante el servicio, dado que para la segunda toma el arroz con pimentón, registra 56.5 °C. 10/12/2022: Se evidenció que no se garantizó temperatura de alimento dentro del rango de seguridad se evidenció ensalada lechuga tomate y aguacate a 7 9 °C y 8 1 °C y queso de postre a 7.3 °C genera plan de mejoramiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41 769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 70 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					24/12/2022: Se evidencia que no se garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad para preparación arroz con maíz, 58 grados centígrados. En tiempo establecido de cumplimiento en plan de mejoramiento. 17/01/2023: Se evidencia que el asociado garantiza la temperatura de seguridad de los alimentos /servidos.	
O	1	35	Se evidencia angeo en área de distribución de alimentos suelto.	18/11/2022	10/12/2022: Se evidencia ubicación de angeo en área de preparación.	Cerrado
O	1	31	Se evidencia que no se cumple con todas las exigencias dejadas por la autoridad competente, en acta de inspección del 16/11/2022: 1.2 Rotura tableta en el área de consumo de alimentos; 1.3 Tomacorriente suelta en área administrativa, malla de protección de ventana hacia área de proceso esta suelta.	18/11/2022	10/12/2022: El responsable del servicio da conformidad a las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria- realiza mantenimiento de tabletas de área de consumo, ubica malla anjeo en área de preparación y cambio de tomacorrientes en área administrativa.	Cerrado
O	6	54	Se evidencia que de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etareo mayores de 14 años, menú 23, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido, con porcentajes de adecuación, así: Carne de cerdo en salsa de piña 123, 134, 127, 115, 111, 116, 126, 92; Tortilla de acelga, 114, 85, 88, 88, 88, 85. Porciento.	18/11/2022	10/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido en menú 18 en componentes sopa de arroz, espaguetis, carne de res a la boloñesa, ensalada lechuga tomate y aguacate y plátano. 24/12/2022: Se evidencia, de acuerdo plan de muestreo implementado, que pesos servidos de la totalidad de preparaciones se ajustan al rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia delantales deteriorados del personal manipulador.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencian delantales de personal manipulador deteriorados. 17/01/2023: Se evidencia personal manipulador con delantales nuevos.	Cerrado
O	9	43	Se evidencia que el plan de saneamiento no contempló la rotación de principio activo esta impactante y la unidad operativa usa jabón en polvo para ropa en procedimiento de lavado de menaje.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencia implementación de rotación de principio activo y uso de jabón líquido lava loza, sin embargo, no se tiene claridad sobre las diluciones a utilizar de amonio cuaternario. 17/01/2023: Se evidencia implementación mensual del segundo principio activo en el plan de saneamiento y aplicación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 71 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					de la tabla de dosificaciones.	
O	3	19	Se evidencia que las existencias reales no coinciden con las cantidades registradas de formato de entradas y salidas.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencia formato de control de entrada y salida de alimentos de acuerdo con existencias reales de los alimentos.	Cerrado
O	6	51	Se evidencia que fruta picada papayas de postre no se mantiene en refrigeración.	10/12/2022	24/12/2022: Se evidencia presentación adecuada y queso de postre manteniendo temperatura de seguridad.	Cerrado
O	3	13	Se evidencia que no se implementa lo establecido en instructivo recibo de alimentos, dado que son recepcionados productos carne y pollo con rótulo de fácil remoción y syrup con miel de abejas.	24/12/2022	17/01/2023: Se evidencia que se implementa el instructivo de recepción de materia prima, dado que, los alimentos cumplen con la rotulación.	Cerrado
O	1	30	Se evidencian 3 baldosas en piso de comedor perforadas y paredes de misma área con desprendimiento de pintura.	24/12/2022	17/01/2023: Se evidencia resane de baldosas del salón comedor, sin embargo, se evidencia baldosas fisuradas en bodega y área de preparación e ingreso de agua por techo del salón. 06/02/2023- En seguimiento se refiere que se realizó mantenimiento y limpieza a la canal que se encontraba sucia, no es posible evidenciar la efectividad del mantenimiento. Se mantiene la condición de fisuras de las baldosas del área de proceso y almacenamiento. 15/02/2023: Se mantiene la condición de fisuras de las baldosas del área de proceso y almacenamiento. Genera plan de mejora	Abierto
O	1	47	Se evidencia base de báscula con desprendimiento de pintura.	24/12/2022	17/01/2023: Se evidencia base de báscula con pintura nueva.	Cerrado
O	6	54	Se evidencia que el asociado no garantiza el peso servido de la tortilla de huevo con atún, arroz con zanahoria, calabaza guisada con arveja para el grupo etario de 9-13 años.	17/01/2023	06/02/2023- En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse el rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para el sorbete de curuba, melón con leche condensada y pechuga de pollo en salsa blanca con ajonjolí. 15/02/2023: no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 72 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					etareo mayores de 14 años para alimento proteico, pollo y para postre, uvas con yogurt. Próxima Visita	
R	6	2	Se evidencia 13,5Kg de melón con sobre maduración y crecimiento fúngico para el postre de la minuta; adicionalmente se cuenta con 1 bloque de queso doble crema por 2,5Kg marca Cerinza con fecha de vencimiento 06022023 para preparaciones del 07022023 al 11/02/2023.	06/02/2023	15/02/2023: Se evidencia queso marca Cerinza con fecha de vencimiento 27/01/2023, si bien esta fecha se encuentra borrosa con el lote 27/12/2022, es posible establecer la fecha de vencimiento; adicionalmente se evidencia 3 k de fresa en condiciones no óptimas de calidad. se reitera requerimiento.	Abierto
O	3	13	Se evidencia que el comedor no implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo adquiere bloque de 2,5Kg de queso doble crema para preparaciones de la semana 3 entre el 7/02/2023 al 11/02/2023, con fecha de vencimiento 06/02/2023.	06/02/2023	15/02/2023: No se diligencia el formato Recepción de Alimentos de acuerdo a lo ingresado al comedor. La pera y la yuca no se encuentran registradas en el formato, ni en la remisión, al momento de la visita cuentan con 26,85 k de yuca y 26,75 k de pera. Se encuentran ingresados en el formato alimentos que no se encuentran en el comedor, papa criolla 32,94 k para menú 4 del cual se solicitó intercambio por yuca.	Abierto
O	3	19	Se evidencia registros de temperaturas de equipos de frio desactualizados y los de la jornada contaban con las 3 lecturas en la mañana. No coincide cantidad en existencia de garbanzo frente a la remisión y entradas y salidas,	06/02/2023	15/02/2023: No se encuentran actualizados los formatos de registro de temperatura en equipos, última toma 14/02/2023 12:00 pm. No coincide cantidad en existencias de crema de leche frente a entradas y salidas, igualmente en yuca y papa criolla.	Abierto
O	3, 8	20	Se evidencia muestras de referencia bajo peso tajada de aguacate menú 16 con 16g, arroz con pimentón menú 17 no evidencia pimentón, muestras sin sacar el 4/02/2023.	06/12/2023	15/02/2023: Se cuenta con las muestras de referencia de los alimentos preparados de acuerdo al anexo técnico	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada las buenas prácticas de manufactura, se observa preparación de ensalada de la jornada almacenada en los congeladores correspondientes a las carnes y pollo, lo cual afecta la inocuidad de los alimentos.	06/02/2023	15/02/2023: No se aplican las buenas prácticas de manufactura, se encuentra pelo en ensalada de prueba organoléptica. Dos manipuladoras no cuentan con delantal de tela.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 73 de 91

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	6, 10	57	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones pechuga de pollo en salsa blanca con ajonjolí T°1: 60,4°C, sorbete de curuba T°1:8,1°C y T°2: 7,1°C, ensalada hawaiana T°1: 15,6°C.	06/02/2023	15/02/2023: Se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones durante el servicio.	Cerrado
O	1	4	Se evidencia helado marca Rica Crema no tiene tabla nutricional en su empaque, siendo no conforme con la Resolución 5109 de 2005.	15/02/2023	Próxima Visita	Cerrado

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	3	69	Se evidencia que el botiquín del comedor no contiene los elementos completos, falta: gasas paquete por 20 unidades, esparadrapo de tela 4", guantes látex para examen, alcohol antiséptico, crema para quemaduras.	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor completas los elementos faltantes del botiquín.	Cerrado
O	4	70	Se evidencia que el comedor no cuenta con extintores con carga vigente (Carga Septiembre/2021).	21/9/2022	05/10/2022- Se evidencia que el comedor cuenta con dos extintores, con carga vigente (vence Oct/2023).	Cerrado
O	2	68	Se evidencia que no cuenta con visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios vigentes y menor a un (1) año, emitido por la UAECOB o gestión.	5/10/2022	18/10/2022- Se evidencia soporte de pago, para solicitud de visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios del 18/10/2022 (Recibo No. 22990090372).	Cerrado

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	4 ADM	No se evidencia que el Asociado haya radicado las hojas de vida con los soportes del recurso humano, Certificados Médicos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio.	26/09/2022	26/10/2022: Se evidencia que el asociado realizo la radicación de las hojas de vida, el día 30/09/2022 bajo el radicado N. E2022042636. Por lo anterior se cierra la variable	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 74 de 91

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	24 ADM	La Auxiliar Administrativa (Vannesa Cala) No cumple con el perfil requerido en el anexo técnico, dado que no se evidencia que sea beneficiaria del Proyecto 7726: Desarrollo de Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva en Bogotá, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.	26/09/2022	6/10/2022: Se evidencia que el asociado realizo el cambio de la auxiliar administrativa con los requisitos establecidos en el anexo técnico, por lo anterior se cierra la variable	Cerrado
R	18	16 FIN	Se evidencia que el pago se realiza fuera de los tiempos por lo cual se genera requerimiento, además se evidencia que el valor consignado correspondiente del auxiliar administrativo es $6.808 menos del valor contratado correspondiente al período de septiembre.	10/03/2022	08/11/2022 Se evidencia pago al talento humano y se ve reflejado el pago faltante de $6.608 al auxiliar administrativo correspondiente al mes de septiembre en la dispersión de octubre, por lo cual se da cierre a la variable, se le informa al asociado que una vez sea notificado del requerimiento por parte de la SDIS debe dar respuesta	Cerrado
R	18	17 FIN	No se evidencia pago al talento humano: responsable del servicio, profesional social y la operaria Diana Garzón, No se evidencia pago de honorarios a la nutricionista para el período de septiembre.	10/03/2022	08/11/2022 Se evidencian pagos correspondientes al mes de septiembre al talento humano. Por lo cual se da cierre a la variable, se le informa al asociado que una vez sea notificado del requerimiento por parte de la SDIS debe dar respuesta	Cerrado
R	18	27 ADM	Se evidencia que el Asociado no realizó los pagos de salarios u honorarios acorde a lo establecido en el anexo técnico y en los tiempos establecidos, (3 últimos días calendario), por lo anterior se genera requerimiento	26/10/2022	19/11/2022: Se evidencia que el asociado realizó el pago de los salarios y honorarios el día 29/10/2022, por lo tanto, se da cierre al requerimiento	Cerrado
O	1	15 FIN	No se evidencias paz y salvo de proveedores y por concepto de arriendo.	11/08/2022	02/12/2022 Se evidencian paz y salvos de los proveedores y por concepto de arriendo por lo cual cumple y se da cierre a la variable	Cerrado
O	6	10 ADM	No se evidencia mantenimiento preventivo cada dos meses a los equipos de cómputo dispuesto para la operación	19/11/2022	19/12/2022: Se evidencia mantenimiento preventivo a los equipos, realizado el 21/11/2022 con el señor David Camelo Chávez con número de orden de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41 769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 75 de 91

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			del registro diario de participantes		Trabajo2011-11-036, razón por la cual se da cierre a la observación de la variable.	
O	3	5 ADM	No se evidencia la gestión con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, para la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	19/11/2022	19/12/2022: Se evidencia respuesta sobre correo enviado por el asociado a la ARL del día 23/11/2022 sobre el manejo de riesgos, razón por la cual, se da cierre a la observación de la variable.	Cerrado
O	4	9 ADM	No se evidencia que el asociado implemente las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	19/11/2022	19/12/2022: Se realiza la divulgación de Matriz de Identificación de Peligros, Valoración y Determinación de Controles con el personal del Comedor Comunitario, el día 11/12/2022 quedando registrado mediante acta y registro fotográfico, razón por la cual se da cierre a la observación.	Cerrado
R	1	22 ADM	No se evidencia radicado de la hoja de vida con soportes en la SDIS solicitando el AVAL de la manipuladora de alimentos GENOVEVA NIETO, por lo tanto, se genera requerimiento	19/11/2022	19/12/2022: Se evidencia el radicado de la hoja de vida de la manipuladora de alimentos Genoveva Nieto ante la SDIS con númeroE2022052045 de fecha 21/11/2022, razón por la cual se cierra el requerimiento. El asociado se encuentra a la espera del oficio respectivo.	Cerrado
O	1	15 FIN	Se evidencia nomina presentada y pagada por parte del asociado, pero no anexan soporte de nómina electrónica. Por lo anterior se genera observación	10/02/2023	08/03/2023: Se evidencia nomina pagada conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado.

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1-7	19	No se evidencia acuerdo de corresponsabilidad, el cuál según el anexo técnico se solicita cinco (5) días posteriores de firmar el acta de inicio.	24/09/2022	02/12/2022 El comedor comunitario ya cuenta con el acuerdo de corresponsabilidad con la organización recicladora de la localidad	Cerrado
O	5-7	22	Se evidencia rótulos. Sin embargo, no son los rótulos	24/09/2022	02/12/2022 El comedor ya cuenta con todos los rótulos adhesivos o	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 76 de 91

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			establecidos por el anexo técnico (adhesivos y/o plastificados).		plastificados	
O	1-7	33	No cuenta con pendón ambiental de medidas mínimas 1.00 m x 2.00m, donde se comunique acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	24/09/2022	02/12/2022 El comedor comunitario ya cuenta con el pendón	Cerrado
O	5-7	23	La caneca negra de la cocina no cumple con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 60Lt. Y las canecas de los baños de los usuarios tampoco son de la capacidad mínima que es 10lts.	02/12/2022	Próxima visita	Abierto
O	1-7	52	No cuenta con todos los productos que sean biodegradables.	02/12/2022	Próxima visita	Abierto

6.2.5 Gestión Documental

Gestión Documental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
P	3	3	Las hojas de control no se encuentran actualizadas con los documentos enviados de esta vigencia contractual	13/02/2023	25/02/2023: En la verificación realizada, se evidencia inconsistencias en las historias sociales, en diligenciamiento hoja control 2-7, 8-8, 8-11, 9-7,9-10. Folios: 2-1, 3-2, 4-4, 4-6, 6-2,7-10, 8-2, 8-8, 8-12, así como alineación en la parte superior 6-1, 6-2, 7-2, 7-3, 7-4, 7-5, 7-6, 8-5, 8-6, 8-7, 9-1, 9-3, 9-5, 9-8, 9-9.	Cerrado
P	4	4	Las hojas ce control no contienen la información de los documentos anexos a esta vigencia	13/02/2023	25/02/2023: Inconsistencias en el cargue de la historia social 2-7	Cerrado

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Septiembre 2022	6,000	4,497	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 77 de 91

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Octubre 2022	10,000	8,566	0	0
Noviembre 2022	9,600	8,561	0	0
Diciembre (1-15) 2022	4,800	3,982	0	0
Diciembre(16-31) 2022	5,600	4,511	0	0
Enero 2023	10,000	8,406	0	0
Febrero 2023	9,600	8,199	80	0
Total	**55,600**	**46,722**	**80**	**0**

6.4. Ejecución Financiera

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$493.520.875	$41.393.918	$41.393.918	$452.126.957	8%
Octubre 2022	$493.520.875	$68.947.499	$110.341.417	$383.179.458	22%
Noviembre 2022	$493.520.875	$75.051.292	$185.392.709	$308.128.166	38%
Diciembre (1 - 15) 2022	$493.520.875	$33.455.046	$218.847.755	$274.673.120	44%
Diciembre (16 - 31) 2022	$493.520.875	$38.444.321	$257.292.076	$236.228.799	52%
Enero 2023	$493.520.875	$72.996.670	$330.288.746	$163.232.129	67%
Febrero 2023	$493,520,875	$69,834,130	$400,122,876	$93,397,999	81%

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$39.515.320	$1.641.007	$1.641.007	$37.874.313	4%
Octubre 2022	$39.515.320	$9.233.555	$10.874.562	$28.640.758	28%
Noviembre 2022	$39.515.320	$5.941.478	$16.816.040	$22.699.280	43%
Diciembre (1 - 15) 2022	$39.515.320	$0	$16.816.040	$22.699.280	43%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 78 de 91

Diciembre (16 - 31) 2022	$39.515.320	$6.609.904	$23.425.944	$16.089.376	59%
Enero 2023	$39.515.320	$6.872.412	$30.298.356	$9.216.964	77%
Febrero 2023	$39,515,320	$8,021,641	$38,319,997	$1,195,323	97%

Nota 1: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Septiembre 2022	$ -
Octubre 2022	$ -
Noviembre 2022	$ -
Diciembre (1 - 15) 2022	$ -
Diciembre (16 - 31) 2022	$ -
Enero 2023	$ -
Febrero 2023	$ -
Total	**$ -**

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/03/2023.

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Supervisor
Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento.
Revisó: Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Jhon Nicolas Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 79 de 91

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO, identificada con 53.004.895 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS -CORSINAPSIS identificada con Nit 900.085.011-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante la ejecución del convenio No 7126/2022, suscrito por la Secretaria Distrital de Integración Social y el Consorcio Corsinapsis- FMM, identificado con Nit. 901.623.611-2, del cual esta Corporación hace parte, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes Marzo de 2023.

Firma: _____
Nombre: DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO
C.C. 53.004.895

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 80 de 91

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.004.895**

HERNANDEZ CAICEDO

APELLIDOS

DIANA MILEIDI

NOMBRES

DIANA M HDEZC

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00241361-F-0053004895-20100615 0022235585A 1 34635990

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 81 de 91

FORMATO
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO identificada con cedula de ciudadanía N.46.680.236, y con Tarjeta Profesional No. 275847-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM identificado con Nit 900.072.802-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes Marzo de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C. C. No. 46.680.236 Chiquinquirá
En calidad de: Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 82 de 91

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A606AE86CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 83 de 91





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 84 de 91

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T



FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

207677 311580

Identificación Pública S.A. 150942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 85 de 91

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2023 a 28/02/2023	01/03/2023	0013577

COMEDOR	113778-CCCP 06 - 003
OPERADOR	901623361-CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM
CONTRATO	7189-2022
FECHA CONTRATO	24/08/2022
FECHA ACTA DE INICIO	15/09/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	13/03/2023
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7189-2022 en el periodo del 01/02/2023 a 28/02/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	8199
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	8119
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	80
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	1401
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/02/2023	343	0	343	0	57
02/02/2023	353	0	353	0	47
03/02/2023	240	80	240	80	80
04/02/2023	326	0	326	0	74
06/02/2023	327	0	327	0	73
07/02/2023	340	0	340	0	60
08/02/2023	353	0	353	0	47
09/02/2023	344	0	344	0	56
10/02/2023	349	0	349	0	51
11/02/2023	342	0	342	0	58
13/02/2023	347	0	347	0	53
14/02/2023	351	0	351	0	49
15/02/2023	324	0	324	0	76
16/02/2023	356	0	356	0	44
17/02/2023	331	0	331	0	69
18/02/2023	331	0	331	0	69
20/02/2023	354	0	354	0	46
21/02/2023	345	0	345	0	55
22/02/2023	346	0	346	0	54
23/02/2023	353	0	353	0	47
24/02/2023	354	0	354	0	46

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 86 de 91

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
25/02/2023	310	0	310	0	90
27/02/2023	351	0	351	0	49
28/02/2023	349	0	349	0	51
		Totales:	8119	80	1401

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7189-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 87 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711 Creación: 2023-03-17 12:05:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:37:41

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 88 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

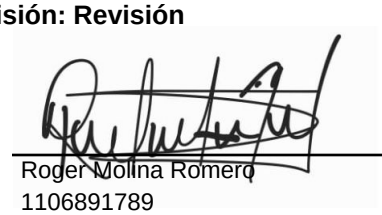
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711 Creación: 2023-03-17 12:05:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:37:41

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



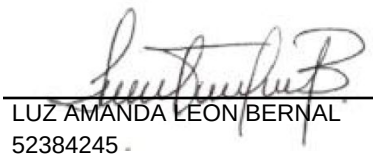
Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisión



CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Revisión: Revisión



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión



Yolanda Camargo Daza
1032369871
yola.camargo@hotmail.com
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 89 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
Creación: 2023-03-17 12:05:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 20:37:41

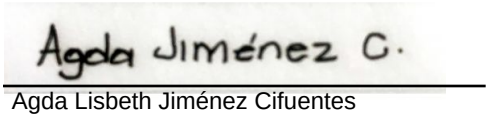
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 90 de 91

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711 Creación: 2023-03-17 12:05:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:37:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:05:55 Lec.: 2023-03-17 12:09:17 Res.: 2023-03-17 12:09:22 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:09:22 Lec.: 2023-03-17 12:12:46 Res.: 2023-03-17 12:12:51 IP Res.: 191.156.147.110
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:12:51 Lec.: 2023-03-17 12:15:19 Res.: 2023-03-17 12:15:23 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:15:23 Lec.: 2023-03-17 12:21:28 Res.: 2023-03-17 12:21:31 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Yolanda Camargo Daza yola.camargo@hotmail.com Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:21:31 Lec.: 2023-03-17 12:23:36 Res.: 2023-03-17 12:23:46 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:23:46 Lec.: 2023-03-17 12:30:21 Res.: 2023-03-17 12:30:23 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:30:23 Lec.: 2023-03-17 12:36:00 Res.: 2023-03-17 12:36:14 IP Res.: 186.102.41.15
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:36:14 Lec.: 2023-03-17 12:36:38 Res.: 2023-03-17 12:36:45 IP Res.: 191.95.58.102
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:36:45 Lec.: 2023-03-17 14:54:38 Res.: 2023-03-17 14:55:02 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711
2023-03-17T20:37:43-05:00 - Pagina 91 de 91

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-120554-e68ef2-41769711 Creación: 2023-03-17 12:05:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:37:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 14:55:02 Lec.: 2023-03-17 20:37:39 Res.: 2023-03-17 20:37:41 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 1 de 23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	15	3	2023
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MARZO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
2	CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM	901.623.611-2	7189-2022	$69,834,130	20678-2022	7745
Total a pagar				**$69,834,130**		

11. FIRMA	JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
Número telefónico:	3108136684	
Cargo:	EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 2 de 23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7189-2022** Fecha Cto. o Convenio **24/08/2022** Localidad: **TUNJUELITO**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	**CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM**	Identificado con NIT o C.C.	**901.623.611-2**
Representante legal:	**DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO**	Identificado con C.C.	**53,004,895**
OBJETO CONTRATO:	**Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

01/02/2023 al 28/02/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Treinta Pesos M/Cte; ($ 69,834,130)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**24116520063**	BANCO:	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase: **AHORROS**			

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	**20678-2022**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	$ 69,834,130
		TOTAL:		**$ 69,834,130**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2023

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de FEBRERO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 3 de 23

CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM
NIT 901.623.611-2
CR 32C n.10 26 SUR
Tel: (601) 6314085
Bogotá - Colombia
Corsinapsis2021@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CFMM 37

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3808330
Dirección	Carrera 7 N 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/03/2023, 11:52
Expedición	13/03/2023, 11:52
Vencimiento	13/03/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo $ 6.029	7,499.00	45,211,471.00
2	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo $ 6.029	700.00	4,763,500.00
3	Responsable del Servicio	1.00	3,587,084.00
4	Operarios (as)	1.00	10,321,291.00
5	Auxiliar Administrativo	1.00	1,720,215.00
6	Profesional Social	1.00	3,587,084.00
7	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	1,524,979.00
8	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	1,000,306.00
9	Dotación (Talento Humano Profesional)	1.00	44,357.00
10	Archivo	1.00	484,890.00

Total items: 10

Valor en Letras:
Setenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 72,245,177.00

Total Bruto	72,245,177.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	72,245,177.00

Observaciones:
Pago No 7
Comedor Comunitario - Cocina Popular EL CARMEN
Localidad TUNJUELITO
Días de Operación 24
Periodo de Facturación del 01/02/2023 al 28/02/2023
Convenio 7189-2022

Porcentaje de participación de los miembros:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS - NIT 900.085.011 - 50%
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM - NIT 900.072.802 - 50%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764036096321 aprobado en 20220913 prefijo CFMM desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: 00f5f7aa46f9226c569fa770c9b132bef7e4854747663e4451a5eb21605d893eb137d80b08b2f5be54851e4d8306b790

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 4 de 23

CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM
NIT 901.623.611-2
CR 32C n.10 26 SUR
Tel: (601) 6314085
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2 27

Fecha Nota Crédito	2023-03-13
Factura de Venta	CFMM-37
Generación	13/03/2023, 12:04
Expedición	13/03/2023, 12:05
Vencimiento	13/03/2023

ñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
T	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3808330
rección	Carrera 7 N 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

em	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Aporte Adicional Asociado Minuta	1.00	2,411,047.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos once mil cuarenta y siete pesos m/cte
Condiciones de Pago:
Transferencia $ 2,411,047.00

Observaciones:
Pago No 7
Comedor Comunitario - Cocina Popular EL CARMEN
Localidad TUNJUELITO
Días de Operación 24
Periodo de Facturación del 01/02/2023 al 28/02/2023
Convenio 7189-2022
Porcentaje de participación de los miembros:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS - NIT 900.085.011 - 50%
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM - NIT 900.072.802 - 50%

Total Bruto	2,411,047.00
IVA 0%	0.00
Total	2,411,047.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CUDE: e45070ca78fe6165c96242f0a241f528d52f3893c39f43bae68a865516af99f39f3b80e5f596b7d3afa7e8b915394ce4
CUFE factura: 00f5f7aa46f9226c569fa770c9b132bef7e4854747663e4451a5eb21605d893eb137d80b08b2f5be54851e4d8306b790

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036096321

(415)7707212489984(8020) 001876403609632 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 5 de 23

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2				

tón social
SORCIO CORSINAPSIS-FMM

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 5 ESTE 95 33 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-09-13 / 07:34:36 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres HERNANDEZ CAICEDO DIANA MILEIDI
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 53004895 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-09-13 19:34:36

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036096321

(415)7707212489984(8020) 001876403609632 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 6 de 23

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2				

ón social
SORCIO CORSINAPSIS-FMM

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM CR 5 ESTE 95 33 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CFMM	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14853479495

(415)7707212489984(8020) 000001485347949 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 7 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 ESTE 95 33 SUR

42. Correo electrónico corsinapsis2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 9 5 6 2 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 2 2 0 6 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 17 : 01: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ CAICEDO DIANA MILEIDI
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14853479495

(415)7707212489984(8020) **000001485347949 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 8 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 6 2 8
81. Hasta	2 0 2 5 0 6 2 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853479495

(415)7707212489984(8020) **000001485347949 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 9 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 3 0 0 4 8 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	CAICEDO	DIANA	MILEIDI

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853479495

(415)7707212489984(8020) **000001485347949 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 10 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 3 6 1 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 1 6 9					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM			5 0 2 0 2 2 0 6 2 8	
2	NIT 3 1	9 0 0 0 8 5 0 1 1	0	COLOMBIA 1 6 9					PROVEEDURIAS Y CONSULTORIAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPORACION SINAPSIS CONPROSINAPSIS			5 0 2 0 2 2 0 6 2 8	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14796014065

(415)7707212489984(8020) 000001479601406 5

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 11 de 23

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 5 0 1 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROVEEDURIAS Y CONSULTORIAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPORACION SINAPSIS CONPROSINAPSIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 ESTE 95 33 SUR

42. Correo electrónico CORSINAPSIS2021@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 2 4 9 5 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 1 0 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 1 4 4 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros		Exportadores					
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 05 / 17 : 13: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14796014065

(415)7707212489984(8020) **000001479601406 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 12 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 5 0 1 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0	1
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 0 7	2 0 1 3 1 0 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 1 8	2 0 1 3 1 1 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 7 3 4 5	0 0 2 7 3 4 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 5 0 7	
81. Hasta	2 0 2 8 1 0 0 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796014065

(415)7707212489984(8020) **000001479601406 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 13 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 5 0 1 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 0 4 8 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	CAICEDO	DIANA	MILEIDI

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 1 9 3 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAVES	VALVUENA	MARIA	GUADALUPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796014065

(415)7707212489984(8020) **000001479601406 5**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 14 de 23

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 5 0 1 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA 1 6 9	AÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA					
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 9 7 6 6 0 1		COLOMBIA 1 6 9	CAMELO	RAMIREZ	JUAN	DAVID				2 0 1 3 1 0 0 9	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 15 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) **000001480007530 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 16 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0	7 6
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 2 7	2 0 2 1 1 0 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 2 1 1 0 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800075307

(415)7707212489984(8020) **000001480007530 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 17 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 0	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6			VEGA	FLORIDO	FELIX				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 2 3 0	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9			CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) **000001480007530 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Página 18 de 23

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		COLOMBIA 1 6 9	EGA	FLORIDO	FELIX					2 0 2 0 1 2 1 0	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9	CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA				2 0 2 0 1 2 3 0	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) **000001480007530 7**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 19 de 23

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 8 0 2 3 6		2 7 5 8 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	OCAMPO	FRANCY	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800075307

(415)7707212489984(8020) **000001480007530 7**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104226-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 20 de 23

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1

162. Nombre del establecimiento: ALIMENTOS PORVENIR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 47 B SUR 78 G 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 8 4 5 6 3	2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 21 de 23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901623611	CONSORCIO CORSINAPSIS- FMM

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: cr 5 este 95 33 sur Teléfonos: 3107956220

Dirección electrónica: corsinapsis2021@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 13/10/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/10/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 28/06/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
28/06/2022	C.C.	53004895	DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 22 de 23

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984
Creación: 2023-03-16 10:42:28
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 16:24:55

Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984
2023-03-17T16:24:56-05:00 - Pagina 23 de 23

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7189-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-104228-4e9881-21440984 Creación: 2023-03-16 10:42:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 16:24:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-16 10:42:28 Lec.: 2023-03-16 11:10:32 Res.: 2023-03-16 11:10:36 IP Res.: 181.56.46.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-16 11:10:36 Lec.: 2023-03-17 10:01:31 Res.: 2023-03-17 10:08:54 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 10:08:54 Lec.: 2023-03-17 16:24:52 Res.: 2023-03-17 16:24:55 IP Res.: 186.155.7.19